

INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN TEMPRANA

Dirección General de las Personas con discapacidad

¿Qué es la atención temprana?

Padres y profesionales trabajando en conjunto en el cuidado, el desarrollo y la autonomía de las niñas y los niños para que puedan tener una mejor vida.

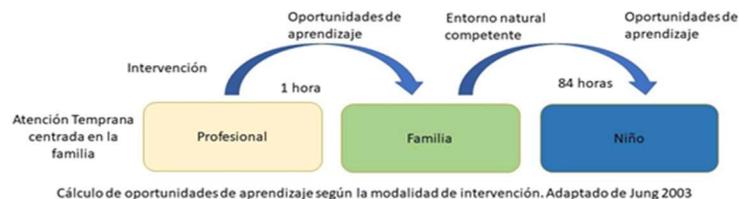
“Los niños aprenden y crecen a su ritmo, algunos necesitan un poco de ayuda adicional para su desarrollo...”

¿Qué podemos esperar del servicio de atención temprana en los centros?

La prestación de la atención temprana en los centros garantiza una serie de actuaciones

- **Acogida en los centros de atención temprana** donde expresar preocupaciones, expectativas, informar sobre rutinas, actividades diarias...
- **Evaluación** de las fortalezas y necesidades con la participación activa de las familias que son los verdaderos conocedores de sus hijos/as.
- **Plan de trabajo individualizado** que se elaborará junto con la familia y tendrá en cuenta sus necesidades, prioridades y expectativas.

Tras la evaluación individualizada se valorará el número de sesiones que cada niño/a precise. La evidencia científica muestra que la verdadera intervención ocurre entre visitas porque el niño puede beneficiarse de más tiempo para practicar y aprender.



- **Intervenciones** basadas en la última evidencia científica disponible:

“los niños aprenden mejor durante sus actividades cotidianas”

Los aprendizajes deben centrarse en los intereses, rutinas y actividades cotidianas de los niños y sus familias.

La intervención puede realizarse en los centros de atención temprana o donde los niños se relacionan, la casa, el colegio, el parque...

¿Cuánto costará el servicio de atención temprana?

La prestación de servicios es gratuita, es decir, no supone contraprestación económica por parte de las familias.

¿Qué se espera de las familias?

La atención temprana no es posible sin la participación activa y el compromiso de las familias. Es por ello por lo que se precisa de su colaboración, responsabilidad y el cumplimiento de algunos compromisos, entre los que se encuentran:

- Asistir puntualmente a la cita programada y participar en la intervención.
- Seguir las indicaciones e instrucciones que hagan los distintos profesionales del servicio.
- Avisar al profesional de referencia con antelación cuando no puedan acudir a una cita programada y justificarla. El hueco que deja el niño o niña que no acude a la sesión programada puede ser aprovechado por otro niño o niña que también necesita atención temprana.